

LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE COCAÍNA Y DROGAS DE SÍNTESIS EN EL ÁMBITO LABORAL

30 de junio de 2010
Salón de Actos de la C.E.O.E.

Sonia Moncada
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE COCAÍNA Y DROGAS DE SÍNTESIS EN EL ÁMBITO LABORAL

1. Datos de situación
2. Consecuencias del consumo de drogas en el ámbito laboral
3. Actuaciones desarrolladas en materia de drogas en el ámbito laboral

Encuesta laboral 2007

- Prevalencias de consumo *similares a la población general*
- *Se han reducido: tabaco, alcohol, cannabis, éxtasis; estabilizada cocaína; aumento tranquilizantes y somníferos*
- *Ligeramente superiores en:*
 - *Población **laboral activa** (excepto tranquilizantes y somníferos)*
 - *Más jóvenes (15-34) más drogas **ilegales** y más **borracheras**.*
 - *Mayores(35-64): más **alcohol diario**; más **tabaco diario***
 - *Sectores **hostelería y construcción**: más consumo y más exposición al humo del tabaco)*
 - *Sector **primario**: más **alcohol diario***
- *Alta **percepción de problema** de drogas en el ámbito laboral: accidentes, productividad, rendimiento, conflictos)*
- *Poco conocimiento de actuaciones en la empresa*



Aspectos Generales

➤ PERCEPCION:

La población activa considera **importante** el problema de las drogas en el mundo laboral. La mayoría **no ha recibido** información en la empresa.

➤ DIFERENCIAS P. GENERAL:

Patrón de consumo de población activa es similar al de población general, aunque **ligeramente superior** (salvo hipnosedantes 35-64).

➤ INTERNACIONAL:

Algunas diferencias **entre España** y otros países se explican por diferencias en el patrón general de consumo. Rangos de magnitud similares.



LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE COCAÍNA Y DROGAS DE SÍNTESIS EN EL ÁMBITO LABORAL

1. Datos de situación
2. *Consecuencias del consumo de drogas en el ámbito laboral*
3. Actuaciones desarrolladas en materia de drogas en el ámbito laboral

Consecuencias negativas asociadas al consumo de drogas.

- **Daños al desarrollo:** *consumo embarazo; niños fumadores pasivos; conflicto familiar; consumo de drogas precoz; educación familiar; abuso, desatención y abandono infantil.*
- **Salud física:** *enfermedades y mortalidad asociadas; sobredosis, intoxicaciones, síndromes de abstinencia...*
- **Rendimientos del trabajo:** *accidentabilidad, absentismo laboral, reducción de la eficiencia.*
- **Salud mental:** *dependencia, psicosis, déficit cognitivos, trastornos del estado de ánimo.....*
- **Bienestar social:** *estigma, criminalidad, problemas legales, embarazos no deseados, problemas económicos, laborales, relacionales..*
- **Calidad de vida:** *satisfacción vital.*



Alcohol, tabaco y drogas ilegales tienen repercusión a nivel **individual, social y empresarial** por sus consecuencias **sanitarias, sociales y económicas**.

Repercusión en el trabajo

daños físicos
muertes o accidentes

disminución
productividad



MINISTERIO
DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL

Presidencia
Española



2010.es

Consecuencias del consumo de Drogas en la empresa (OIT)

- el 70% de las personas que tienen problemas con el alcohol y el 62% de quienes los tienen con otras drogas, son **trabajadores en activo**.
- Absentismo: Los consumidores de alcohol y/u otras drogas, registran un **absentismo entre 2 y 3 veces superior** al de los demás trabajadores.
- Bajo rendimiento: Presentan déficit del **rendimiento**, con merma de la productividad para el **trabajo en equipo**.
- Ambiente laboral: Peor clima laboral (no superando el **10% los trabajadores con problemas de drogas, ocasionan el 80% de los problemas de personal**).
- Accidentabilidad: Los consumidores de alcohol y/u otras drogas padecen entre **2 y 4 veces más accidentes laborales** que el resto de los trabajadores.



INTRODUCCIÓN

ADICCIÓN

200 millones de personas en edad de trabajar -15 a 64 años- (5% población mundial) consumió drogas ilícitas una o + veces/año. (OIT05)

REPERSUSIONES DE CONSUMIR DROGAS EN EL MEDIO LABORAL (National Institute on Drug Abuse. USA)

Cambio frecuente de trabajo. Retrasos o ausencias. Menos producción. Accidentes.

Algunos estudios muestran que el 6% consumen trabajo.

RELACIÓN ENTRE EL ABSENTISMO LABORAL Y EL CONSUMO DE DROGAS (USA05) (Australia 05)

El absentismo laboral aumenta entre 4 y 8 veces si se consume alcohol y en 16 veces si existe un policonsumo de sustancias.

RELACIÓN ENTRE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y EL CONSUMO DE SUSTANCIAS.

(Australia 06) (Reino Unido 07).

Entre un 3%- 11% de los accidentes laborales se pueden atribuir al alcohol y un 2% a otras drogas.



Table 48, Comparison of some tangible cost categories with gross domestic product, 2004/05

	Alcohol (\$m)	Tobacco (\$m)	Illicit drugs (\$m)	Alcohol and illicits (\$m)	Alcohol (% of GDP)	Tobacco (% of GDP)	Illicit drugs (% of GDP)	Alcohol and illicits (% of GDP)
Labour in the workforce	3,578.6	5,749.1	1,622.9		0.45	0.73	0.20	
Net healthcare	1,976.7	318.4	201.7		0.25	0.04	0.03	
Road accidents n.e.i.	2,157.0		420.7		0.27		0.05	
Fires n.e.i.		123.4				0.02		
Crime	1,611.5		3,840.5	1,261.0	0.20		0.48	0.16
Resources used in abusive consumption	1,688.8	3,635.6	892.7		0.21	0.46	0.11	
Total	11,012.6	9,826.5	6,978.5	1,261.0	1.39	1.24	0.88	0.16

Note: The "Alcohol and illicits" columns refer to the impact of alcohol and illicit drugs, jointly consumed, in the causation of crime.

The costs of tobacco, alcohol and illicit drug abuse to Australian society in 2004/05) David J. Collins Macquarie University and Helen M. Lapsley University of Queensland and University of New South Wales

Los problemas relacionados con el consumo de alcohol y de drogas pueden originarse por **factores personales, familiares o sociales**, o por ciertas **situaciones en el medio ambiente laboral**, o bien por una combinación de esos elementos. (OIT)

LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE COCAÍNA Y DROGAS DE SÍNTESIS EN EL ÁMBITO LABORAL

1. Datos de situación
2. Consecuencias del consumo de drogas en el ámbito laboral
3. Actuaciones desarrolladas en materia de drogas en el ámbito laboral

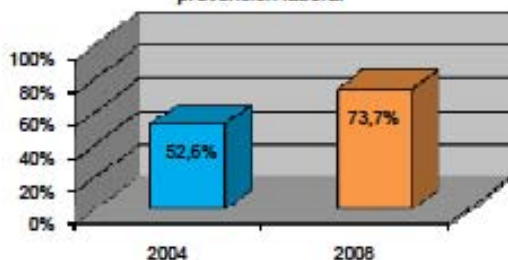
Actuaciones en materia de prevención laboral

Evaluación final END 2000-2008

	Indicador Objetivamente Verificable	Indicador de Proceso	Relevancia Alta		
Objetivo 13.1					
En el 2003, el 100% de los Planes Autonómicos sobre Drogas habrán establecido acuerdos de colaboración con las Organizaciones Sindicales y Empresariales a fin de promover la prevención de las drogodependencias en el ámbito laboral.					
VALOR 2000	FUENTE	VALOR 2004	FUENTE	VALOR 2008	FUENTE
En 1998, 12 de los 19 PAD desarrollan programas de prevención en el ámbito laboral y 11 de ellos lo hacen en colaboración con Organizaciones Sindicales y Empresariales.	Anexo Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008.	52,6%	Cuestionario Evaluación Intermedia Plan Autonómico de Drogas (2004).	73,7%	Cuestionario Evaluación Final Plan Autonómico de Drogas (2008).

Indicador	Valor	Fuente
13.1.1 % de CCAA en las que existen acuerdos de colaboración con Organizaciones Sindicales y Empresariales para promover la prevención en el ámbito laboral	73,7%	Cuestionario Evaluación Final Plan Autonómico de Drogas (2008).

13.1.- % de PAD con acuerdos con las Organizaciones Sindicales y Empresariales para promover la prevención laboral



Valoración grado de logro del objetivo 13.1



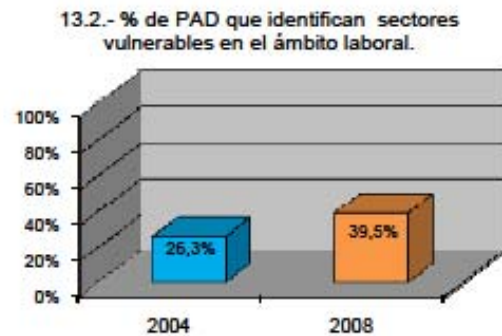
Objetivo con evolución favorable: en la mayor parte de las Comunidades Autónomas existen acuerdos de colaboración con Organizaciones Sindicales y Empresariales para promover la prevención en el ámbito laboral, aunque no se llega al 100% del territorio nacional.



Evaluación final END 2000-2008

	Indicador Objetivamente Verificable	Indicador de Producto	Relevancia Alta			
Objetivo 13.2						
En el 2003, se habrán identificado los sectores de población más vulnerables en el ámbito laboral y se habrán diseñado instrumentos de prevención adecuados a estos grupos destinatarios.						
VALOR 2000	FUENTE	VALOR 2004	FUENTE	VALOR 2008	FUENTE	
No hay información disponible sobre la proporción de CCAA que alcanza el objetivo.	Anexo Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008	26,3%	Cuestionario Evaluación Intermedia Plan Autonómico de Drogas (2004)	39,5%	Cuestionario Evaluación Final Plan Autonómico de Drogas (2008).	

Indicador	Valor	Fuente
13.2.2 % de CCAA que disponen de mapas de alto riesgo del consumo de drogas en la población laboral	5,3%	Cuestionario Evaluación Final Plan Autonómico de Drogas (2008).



Valoración grado de logro del objetivo 13.2



Objetivo a reforzar, aunque la evolución de los últimos cuatro años es favorable.



Actuaciones en materia de prevención laboral Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

- **Comisión Nacional para la Prevención y el Tratamiento de las drogodependencias en el ámbito laboral. Plan Nacional sobre Drogas; CEOE, CCOO y UGT:**
 - » **Campañas**
 - » **Encuesta a población Laboral**
 - » **Promoción de estructuras en CCAA**

el alcohol y el mar

Campaña de Prevención sobre el Alcohol

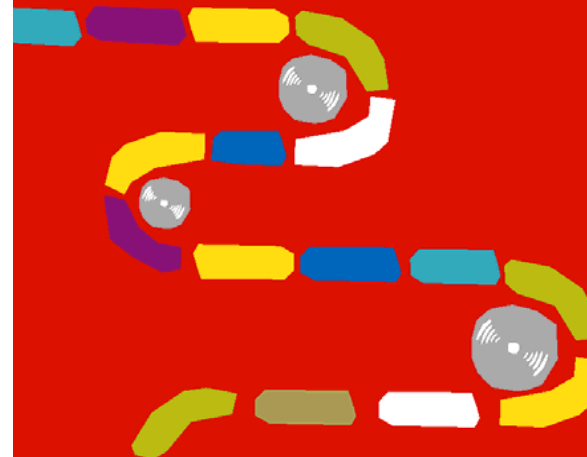


MINISTERIO
DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL

prevención uso inadecuado alcohol y otras drogas

sector del papel y artes gráficas

comisión nacional de prevención y tratamiento
de las drogodependencias en el ámbito laboral



Actuaciones en materia de prevención laboral: Planes Autonómicos de Drogas

- **Convenios** de colaboración con organizaciones empresariales y sindicales
- **Cursos** de formación de mediadores en el ámbito laboral
- **Campañas** de sensibilización.
- **Tabaco**

Actuaciones en materia de prevención laboral: Planes Autonómicos de Drogas

Andalucía: *5.843 trabajadores participantes*

- *Convenios con UGT-A y CCOO-A*
- *Cursos : aulas móviles*
- *Campañas de sensibilización*
- *se han firmado Plan de Prevención específicos con 3 empresas*

Cantabria:

- *Acciones de formación y sensibilización*
- *Convocatoria de subvenciones a organizaciones empresariales y sindicales*

Madrid:

- *Programa de Prevención en las Fuerzas Armadas*

Actuaciones en materia de prevención laboral: Planes Autonómicos de Drogas

Rioja:

- **Programa Mano a mano:** *Manual para la prevención de las drogodependencias en el ámbito laboral*

Galicia:

- **Programa “Al Alcance”:** *Manual y guía para empresas + guía informativa para trabajadores “Los trabajadores frente al alcohol y otras drogas”.*

Actuaciones en materia de prevención laboral: Planes Autonómicos de Drogas

Castilla león:

- *Convenio CECALE, UGT y CCOO:*
- *Esfuerzos de sindicatos para implantar Planes Integrales de prevención (contactos con 19 empresas)*
- *Pagina web: ugtcyl.es/drogas_tuquedices*

País Vasco:

- *Sistema de información permanente sobre consumo de drogas en el ámbito laboral (servicios de prevención)*
- *Portal de Internet: www.drogolan.es*

drogas... ¿Tú qué dices? - Actualidad - Mozilla Firefox

vo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda


http://www.ugtcyl.es/drogas_tuquedices/

Google

Hotmail gratuito Personalizar vínculos Windows Media Windows

Drogas... ¿Tú qué dices? - Actualidad

DROGAS... ¿TÚ QUÉ DICES?



Castilla y León

Actualidad Legislación Documentación Enlaces Campañas Conceptos básicos

1 2 3 4 información temática



TRABAJO & DROGAS

Actualidad

Página 1 de 7 > >>

23/06/10

El veto al tabaco en todo espacio cerrado logra un voto casi unánime

CONSULTA ON-LINE



ACCESO PARA DELEGADOS



SUSTANCIAS Y SUS CONSECUENCIAS

- Definición y clasificación
- Depresoras del Sistema Nervioso Central
- Alcohol
 - Hipnosedantes



<http://www.drogolan.net/es/>



- **<servicios>**

- **FORMACIÓN**

La cualificación de mandos intermedios, la sensibilización de los empleados sobre la conveniencia de abordar los problemas relacionados con el consumo de drogas, la ayuda para el abandono del hábito tabáquico de un grupo de trabajadores dispuestos a intentarlo, son algunos de los ejemplos de acciones formativas que pueden implementarse en el seno de la empresa. Cualquier consulta sobre programas de formación: prevencion@edex.es

ASISTENCIA TÉCNICA

Un equipo de cualificados profesionales asesorará, a demanda, la confección, el diseño y la implantación de planes integrales de abordaje del fenómeno de las drogodependencias en los lugares de trabajo. Para cualquier información adicional sobre los procedimientos y costes de este servicio puede dirigirse a prevencion@edex.es

BIBLIOTECA DIGITAL DROGOLAN

En la presente Web se ofrece una selección de documentos digitales relacionados con las drogodependencias y el ámbito laboral y empresarial. Se trata de documentos y publicaciones digitales de dominio público que han sido recopiladas y clasificadas por drogolan.net para su puesta a disposición de los usuarios de esta Web.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se dispone en esta web de un listado de publicaciones relacionadas con las drogodependencias y el ámbito laboral y empresarial, que se encuentran físicamente en el Centro de Documentación de Edex, clasificados y depositados en su sede social. Para acceder a ellos en régimen de consulta o préstamo, o acceder a los servicios de reprografía del Centro de Documentación es preciso registrarse como usuario del Centro.

LIBRERÍA

Una selección de publicaciones y recursos de apoyo para la formación, la información y la sensibilización en materia de drogodependencias que pudieran servir para el desarrollo de propuestas de actuación de abordaje de las drogodependencias en el seno de las empresas, el acompañamiento de campañas puntuales o planes permanentes y el fortalecimiento de decisiones relacionadas con la reducción de la oferta de drogas legales y de los espacios para su consumo en el interior y de la empresa.

ACTUALIDAD

Una sección dinámica de noticias sobre el tema de las drogodependencias en su relación con el medio laboral y empresarial pone a disposición de los usuarios la actualidad en la materia. Además de las noticias vigentes y actuales que se publican en la sección, se dispone un registro histórico con un sistema de búsqueda sobre el conjunto de la base de datos de todas las noticias publicadas el último año.

BOLETÍN INFO-DROGOLAN

Con cadencia mensual se publica un resumen de noticias que tiene una distribución digital por medio de correo electrónico y que da cuenta de una selección de novedades acaecidas durante los últimos treinta días. La suscripción a este boletín es gratuita e inmediata, del mismo modo que la baja se puede solicitar en cualquier momento. Se encuentra disponible igualmente un archivo con todos los números publicados hasta la fecha.

La prevención es rentable

Por cada euro invertido en un programa de intervención ante las drogas se ahorran entre 5 y 15 euros.

OIT: Beneficios de los programas de prevención de drogas en las empresas

:

- *Disminución del **absentismo**.*
- *Reducción de la **siniestralidad** laboral.*
- *Incremento de la **productividad**.*
- *Mejora del **clima** laboral, con reducción de medidas disciplinarias.*
- *Limitación del **deterioro** de materiales y herramientas.*
- *Disminución de **despidos**, con ahorro en indemnizaciones y formación*



Porque intervenir en el ámbito laboral

- *Los costes relacionados con el consumo (a la persona y a la empresa)*
- *Las condiciones laborales que pueden favorecer el consumo*
- *La oportunidad que ofrece el ámbito laboral de llegar a la población adulta.*

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- *Análisis de situación*
- *Acciones de sensibilización y de información*
- *Acciones destinadas a facilitar el tratamiento de las personas con problemas relacionados con las drogas*
Incluye
- *Acciones formativas*
 - *Servicios médicos*
 - *trabajadores*
- *Coordinación con servicios de atención a las drogodependencias*
- *Acciones reguladoras y medidas ambientales de prevención*

